

BANCO FINANTIA SOFINLOC*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la avenida de Menéndez Pelayo, número 67, el día 21 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación del beneficio y actuación del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Modificación en su caso de los Estatutos sociales respecto a los artículos 17 y 24 referentes a la convocatoria de la Junta general de accionistas y el plazo de mandato de los Administradores, respectivamente, así como adecuación en su caso, a los cambios introducidos en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Tercero.—Modificación, cese o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, así como para reducir, en su caso, el capital social mediante amortización de estas acciones, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración con facultad de sustitución, para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar, ejecutar e inscribir en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, sito en Madrid, en la avenida de Menéndez Pelayo, 67, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, o solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito de dicha documentación. Aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. Podrán asistir a esta Junta todos los accionistas que posean al menos dos mil (2.000) acciones de Banco Finantia Sofinloc, Sociedad Anónima, y que se hallen al corriente de pago de dividendos pasivos de las mismas. Los accionistas poseedores de un número de acciones inferior al anteriormente mencionado podrán agruparlas con las de otros accionistas, confiriendo la representación a uno de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia. Será requisito para asistir a la Junta general de accionistas que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de accionistas de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

El derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Eirea Álvarez.—27.906.

BARCLAYS PREMIER ACCIONES, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las dieciséis treinta horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocato-

ria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.337.

BARCLAYS PREMIER DIVERSIFICADA, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diecisiete horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.339.

BEGUDES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Vulpellac (Girona), carretera de Girona a Palamós, kilómetro 28,3, a las 11:00 horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Cambio del objeto social y correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. Corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vulpellac, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Sitjas i Güell.—27.092.

BERMEO OFF SHORE, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Muelle Errosape, sin número, Bermeo, Bizkaia, el día 20 de junio a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, el día 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión social del órgano de administración del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Reelección, o cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Asimismo, y de conformidad con los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes sobre los mismos.

El Administrador ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Bermeo, a 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan José Mencía Huergo.—28.253.

BERPARLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete treinta horas del día 18 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados corres-